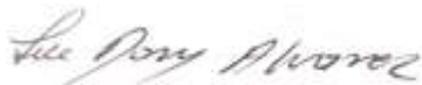


Constancia Secretarial.

De manera atenta, informo al señor Juez, que en el día de hoy se estableció comunicación telefónica con el doctor Ricardo Elías Ruiz Palacio, Comisario de Familia de Jericó, a fin de organizar la audiencia para el día 14 de enero, donde se tomará el testimonio de menor de edad, ordenados mediante auto del 27 de noviembre de 2020, y este indicó que a la fecha no se cuenta con el equipo interdisciplinario, y específicamente con psicólogo que apoye en dicha declaración, porque no han sido contratados por el Municipio. A despacho.

Jericó, 12 de enero de 2021.

Atentamente,



LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA
Doce (12) de enero dos mil veintiuno (2021)

Auto Interlocutorio	11 de 2021
Radicado	05 368 31 84 001 2020 00001 00
Proceso	VERBAL DE DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHOY SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante (s)	LUZ DARY OSPINA FLÓREZ
Demandado (s)	CARLOS ALBERTO SALINAS JARAMILLO
Asunto	AUTO APLAZA FECHA AUDIENCIA VIRTUAL

En atención a la constancia que antecede, y por ser indispensable la presencia del profesional en Psicología adscrito a la comisaría de familia local, para auxiliar la recepción de la declaración de la menor ISABELA SALINAS OSPINA, esta agencia judicial dispone aplazar la audiencia programada para el día 14 de enero de 2021, quedando pendiente la fijación de nueva fecha, hasta tanto se reciba informe , por parte del señor Comisario de Familia de Jericó, de la contratación efectiva del profesional que preste sus servicios para la conformación del equipo interdisciplinario , por lo que se requiere para tal fin.

Una vez se cuente con dicha información, el Despacho procederá a programar nueva fecha para dicha audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ

Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE JERICÓ



CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en **ESTADO No.02** fijado hoy 13 de ENERO de 2021 en la página web de la rama judicial a las 8:00 a.m.

Lucy Dany Alvarez

La secretaria.-